

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BARUCONSORCING C. LTDA.**

En la ciudad de Manta, a los Nueve días del mes de abril del 2019 siendo las 11:h300 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **BARUCONSORCING C. LTDA.**, en el local donde funcionan sus oficinas situado en el Sector EL Murciélago Calle M3 Número S/N AV.24, Edificio la Fortaleza, piso 6 Oficina 6A, encontrándose reunidos las Socias de la compañía: abogada Martha Elizabeth Barcia Ruiz, economista Wendy Betzabe Barcia Ruiz y licenciada Martha Paulina Ruiz García, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

**PUNTO UNICO.** Aprobar los Balances y Estados Financieros de la Empresa **BARUCONSORCING C. LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico 2018, y nombrar a la Ing. Karina Elizabeth Cevallos Franco como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año.

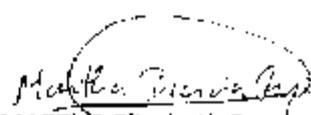
Actúa como presidenta de esta junta la abogada Martha Elizabeth Barcia Ruiz, y como Secretaria la licenciada Martha Paulina Ruiz García.

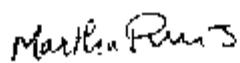
La Secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Socios, la Presidenta, una vez constatada que existe el quórum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

Aprobar los Balances y Estados Financieros de la Empresa **BARUCONSORCING C. LTDA.**, correspondientes al ejercicio económico 2018, y nombrar Ing. Karina Elizabeth Cevallos Franco como Comisario de esta Empresa por el tiempo de un año, con las que la Presidenta concede un momento de receso para la redacción esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Socios en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos las Socias antes mencionadas.

  
Eco. Wendy Betzabe Barcia Ruiz  
**SOCIA - GERENTE GENERAL**

  
Abg. MARTHA Elizabeth Barcia Ruiz  
**SOCIA -PRESIDENTE DE LA JUNTA**

  
Sra. Martha Paulina Ruiz García  
**SOCIA- SECRETARIO DE LA JUNTA**